

+ El senador ratifica que el gobierno federal debe proteger a los periodistas

CD. DE MÉXICO, 28 de febrero de 2022.- El presidente de la Junta de coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, dijo que la libertad de expresión es una obligación del Estado mexicano, además garantizar la seguridad de todos aquellos que ejercen el oficio, los periodistas.

“El Estado mexicano tiene como prioridad ese deber, porque todo Estado que se precia de decirse democrático, tiene que cuidar la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de prensa”.

El respeto a los reporteros y medios apuntala un Estado democrático y de libertades por lo que hay que erradicar cualquier tipo de expresiones que lastimen al gremio, añadió, sobre todo en estos tiempos , refiriéndose a que de enero a la fecha han asesinado a 7 periodistas y eso pone a México a la cabeza en la lista de países más peligrosos para ejercer el libre ejercicio de la información, por lo cual “el tema debe preocupar no sólo al Senado de la República, sino a los tres poderes de la Unión”.

Monreal Ávila asistió a la celebración de los 100 años de un diario emblemático y en el sitio también hizo alusión al tema de la masacre en San José de Gracia, Michoacán, donde presuntamente fusilaron a 17 personas que asistían a un funeral y luego limpiaron la escena del crimen.

Comentó que es imperioso revisar y apuntalar la estrategia de seguridad pues el estado pudiera estar quedándose corto ante la capacidad de fuego del crimen organizado y la escalada de inseguridad.

Pidió a la población mantener la calma y no caer en las provocaciones del uso de equipos sofisticados que captan imágenes para luego aterrorizar a la población con estos materiales. Anunció también que la Cámara Alta legislará a la brevedad para fortalecer el sistema de seguridad del país.

Es deber del Estado proteger la libertad de prensa: Monreal

Escrito por Agencias

Lunes 28 de Febrero de 2022 14:20
